



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL  
**BACHILLERATO SANTA ANA**  
CURSO  
**2019-2020**

## ÍNDICE

FUNCIONES DEL TUTOR Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN .....	3
OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	4
CONTEXTUALIZACIÓN. DETECCIÓN DE NECESIDADES .....	4
ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS Y CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORES .....	4
PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN .....	5
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	5
WORK EXPERIENCE.....	5
CAREER COUNSELLING .....	6
TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	7
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y HABILIDADES .....	13

## **FUNCIONES DEL TUTOR Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Lo avanzado en el epígrafe 6.i, sobre los principios generales para la orientación, acción tutorial y atención a la diversidad, se concreta a través de las funciones específicas del tutor que, según el Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, son las siguientes:

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de orientación del colegio.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- Organizar y presidir la Junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las distintas actividades organizadas por el colegio.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- Colaborar con el departamento de orientación de bachillerato en los términos que establezca la Jefatura de estudios.
- Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- Conocer las actividades complementarias que van a realizar los alumnos del grupo.
- Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.
- Llevar a cabo la evaluación y el seguimiento global de los alumnos del grupo.
- Establecer las medidas necesarias para crear un clima de buena convivencia en el grupo, valorando este como necesario para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se lleve a cabo en un ambiente óptimo.
- Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo las medidas adecuadas para resolverlos.
- Procurar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan a los alumnos.
- Conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres o tutores de cada uno de los alumnos que componen el grupo-clase.

En nuestra propuesta y de cara a facilitar tanto la ordenación de los contenidos, actividades y recursos como una actuación más coordinada y sistemática de los tutores, hemos agrupado todas estas funciones en cuatro grandes ámbitos o ejes de intervención:

- Mejorar el clima de convivencia del grupo y, en general, del centro.
- Coordinar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos del grupo-clase.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académico-profesionales.
- Facilitar la cooperación entre el profesorado y las familias.

### **OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Los objetivos generales de la tutoría aparecen reflejados en objetivos específicos, no obstante, será en las Programaciones Anuales donde se alcanzará al máximo nivel de concreción al ajustar el Plan a las necesidades detectadas en el Centro. Para ello resultan claves las reuniones de coordinación entre tutores, Dirección de Bachillerato y Jefatura de Estudios.

### **CONTEXTUALIZACIÓN. DETECCIÓN DE NECESIDADES**

Al comienzo de cada curso escolar plantearemos las líneas teóricas antes esbozadas a partir de las cuales se empezará a realizar el Plan de Acción Tutorial en función de los alumnos a los que va dirigida, las directrices marcadas con respecto al mismo en la programación del Departamento de Orientación.

Una vez llevada a cabo la detección de necesidades, se intentará reorganizar la acción tutorial a lo largo del curso con el fin de cubrir las líneas marcadas en los tres sectores: alumnado, profesorado y familias.

La temporalización realizada en las sesiones de tutoría se podrá modificar en ocasiones en función de los problemas puntuales que surjan en los distintos grupos-clase o de las necesidades que en un determinado momento se consideren prioritarias.

### **ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS Y CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORES**

Dada la importancia de las funciones del tutor en el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas y valoradas las actuaciones que ello conlleva, habría que tener en cuenta, en el horario de los tutores las horas complementarias para el desempeño de estas tareas.

En lo concerniente a la asignación de tutores es prioritario el que sean profesores que imparten un área o materia común a todo el grupo y que su jornada laboral en el colegio sea completa, para así poder estar disponible cuando su presencia se requiera. En caso necesario y dada la problemática especial de un grupo de alumnos o de algunos alumnos individualmente, se contemplará la posibilidad de establecer tutorías individuales de cara a mejorar la atención personalizada de los alumnos o mejorar la actuación educativa con el grupo.

La acción tutorial forma parte de la labor docente y resulta imprescindible la actuación conjunta y coordinada de los equipos docentes para poder alcanzar los objetivos propuestos.

La tutora de primero es María Esther Martínez Talavera. Tiene una clase de tutoría con los alumnos los lunes, de 15:05 a 16:00 y atiende a las familias ese mismo día, de 16:00 a 17:00.

La tutora de segundo es Ana Dácil Nolasco Torres. Tiene una clase de tutoría con los alumnos los jueves, de 15:05 a 16:00 y atiende a las familias a continuación, de 16:00 a 17:00.

### **PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN**

El desarrollo del presente Plan de Acción Tutorial se asegurará a través de las siguientes reuniones de preparación, coordinación y seguimiento:

- Reuniones semanales con la Dirección de Bachillerato.
- Reuniones individuales de cada tutor/a con la Orientadora, cuando sea necesario.
- Reuniones de la Orientadora con Jefatura de Estudios para revisar globalmente el funcionamiento del Plan y cubrir las necesidades que se precisen a nivel de centro.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

El proceso evaluador se llevará a cabo en tres momentos:

- Inicial. Partir de la contextualización de las necesidades del centro y de los destinatarios del PAT. Para ello se convocarán reuniones de coordinación con los tutores con el fin de recoger propuestas y detectar necesidades.
- Procesual. A través de reuniones con los tutores se intentará ir modificando y adaptando aquellas partes del Plan, oportunas para mejorar la intervención y acción tutorial.
- Final. Cada trimestre se valorará la efectividad de las actividades desarrolladas a lo largo del mismo. Al finalizar el curso se procederá a una evaluación sumativa del Plan, realizando propuestas de mejora para los siguientes cursos.

### **WORK EXPERIENCE**

La jefa de estudios, Ana Dácil Nolasco, ha organizado las siguientes actividades:

- Charlas:
  - o Derecho, a cargo de Isabel Pascual, del despacho internacional Garrigues (septiembre 2019).
  - o Medicina/periodismo, a cargo de Pablo Pons, director de Medical Communications (octubre 2019).
  - o Economía, sobre economía y financiación en los países emergentes, a cargo de Eduardo Mas, economista e inversor del Deutsche Bank (diciembre 2019).
- Visitas:
  - o Tecnología: a Google España, guiada por Bárbara Ozores, responsable de Google.es (noviembre 2019).
  - o Finanzas: a la Bolsa, organizada por el IEB (marzo 2020).
- Debates/visita:
  - o Economía: "Comprar, tirar, comprar", en el Caixaforum (enero 2020).
  - o Ciencias políticas: "Totalitarismos", en el Caixaforum (febrero 2020).
- Prácticas observacionales (21 de enero de 2020):

- o Derecho, organizada por Juan Kutz en su notaría.
- o Finanzas, en el Banco de Santander dirigida por Julio Sonosa,
- o Sanitaria, en la Clínica Ruber, guiadas por Ana Vega.
- o Ingeniería, en el estudio de arquitectura de Juan Lago-Novas

## **CAREER COUNSELLING**

"Career Counseling" es un nuevo programa de orientación educativa y asesoramiento personal que ha comenzado este año en el colegio Santa Ana, dirigido también por la jefa de estudios. Es un programa integral de desarrollo, diseñado para ayudar a nuestros alumnos de Bachillerato a desarrollar diferentes competencias de autoconocimiento, exploración educativa, ocupacional y planificación profesional.

Durante el mes de octubre se asesorará personalmente a los alumnos interesados de 2º de bachillerato y algunos de 1º de bachillerato, sobre los diferentes requisitos para solicitar plaza en diferentes universidades extranjeras y nacionales (públicas y privadas).

La primera semana de noviembre comienzan las simulaciones de pruebas de acceso al IE University, con test de razonamiento verbal (ortografía, sinónimos y antónimos, frases incompletas, definiciones, etc.). Las pruebas se llevan a cabo de 15:05 a 16:00h, de lunes a viernes. Además, se realizarán test de razonamiento numérico y de razonamiento lógico abstracto cada semana de noviembre y diciembre, exceptuando la de evaluaciones.

En diciembre y enero se practicarán los test para preparar las solicitudes de Cunef. En febrero y marzo se realizarán los test para solicitar plaza en ICADE y el resto de las universidades.

También se ensayarán individualmente las entrevistas que los alumnos tendrán que realizar en cada Universidad, y cumplimentarán cuestionarios de personalidad. Se informa a los estudiantes de las fechas de las pruebas escritas, jornadas de puertas abiertas, etc.

## TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### PRIMER TRIMESTRE

#### Alumnos

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>CLIMA DE CONVIVENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudar en el proceso de adaptación al cambio que supone el paso de Secundaria a Bachillerato siguiendo el Plan de Adaptación del alumnado. Se incluye como anexo de este Plan.</li> <li>- Facilitar la adaptación de los alumnos a las nuevas etapas educativas</li> <li>- Apoyo al plan de convivencia</li> <li>- Potenciar la integración y la buena convivencia en el grupo-clase</li> <li>- Fomentar el conocimiento y aceptación entre los compañeros de clase</li> <li>- Favorecer la participación responsable del alumnado en la vida del centro</li> </ul> <p>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el funcionamiento de la tutoría y su utilidad como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Mejorar el conocimiento individual del alumno.</li> <li>- Prevenir problemas de aprendizaje: mejorar su planificación y el aprendizaje de técnicas de estudio.</li> <li>- Reflexionar sobre sus actitudes, intereses y objetivos durante el primer trimestre.</li> <li>- Conseguir una mayor implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre las decisiones académicas tomadas y la adecuación a su proyecto personal.</li> <li>- El Programa de orientación académico se amplía en dos proyectos llevados a cabo en el colegio Santa Ana: el Career Counselling y el Work Experience.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de presentación, conocimiento y expresión de sentimientos en el grupo.</li> <li>- Técnicas de dinámica de grupo.</li> <li>- Actividades para favorecer la cohesión grupal y promover la empatía</li> <li>- Análisis de los roles de grupo</li> <li>- Elección de delegado y subdelegado</li> <li>- Comentario y trabajo sobre las normas de convivencia del Instituto</li> <li>- Actividades para que los alumnos consensuen normas internas del grupo, basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo</li> <li>- Realizar actividades como: discusión de dilemas morales, diagnóstico de situaciones, clarificación de valores, dramatizaciones, ejercicios de comprensión crítica y de construcción conceptual, actividades de autorregulación, etc.</li> <li>- Planificación del tiempo de estudio</li> <li>- Iniciación a algunas técnicas de estudio o al desarrollo de estrategias de aprendizaje apropiadas</li> <li>- Entrevistas individuales con alumnos</li> <li>- Realizar una autoevaluación sobre actitudes y trabajo en el primer trimestre</li> <li>- Realizar una asamblea de clase para preparar la primera evaluación</li> <li>- Entrevistas individuales con alumnos y/o familias</li> <li>- Charla informativa sobre estudios que están cursando y los que podrán cursar después</li> <li>- Prácticas en empresas dentro del marco del Proyecto Work Experience</li> </ul>

## Familias

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>COOPERACIÓN PROFESORADO – FAMILIAS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer el entorno familiar y social de los alumnos.</li><li>- Facilitar las relaciones de colaboración familia-profesores.</li><li>- Informar sobre el funcionamiento del centro escolar y la marcha académica de sus hijos/as.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión inicial del Equipo Directivo del colegio y tutores con las familias.</li><li>- Entrevistas individuales con las familias de los alumnos.</li></ul>

## Profesores

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>CLIMA DE CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Concienciar al equipo educativo de la necesidad de la acción tutorial como tarea compartida.</li><li>- Establecer canales de comunicación fluidos entre todo el equipo docente.</li></ul> <p>- Apoyo al plan de Convivencia</p> <p>PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar la marcha del grupo en cuanto a actitudes, intereses y rendimiento, y ajustar la respuesta educativa a esas características.</li><li>- Coordinar sesiones de evaluación.</li><li>- Mediar entre el alumnado y los profesores en situaciones de conflicto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reuniones de la Junta de profesores para lograr acuerdos sobre distintos temas: metodología, criterios y procedimientos de evaluación, estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, intervención ante problemas de aprendizaje o comportamiento individuales o del grupo, etc.</li><li>- Se dará a conocer y se analizará la guía de actuación contra el acoso escolar y el protocolo de intervención, que se trata ampliamente en el currículo de Cultura Científica.</li><li>- Análisis de la conformación del grupo y grado de inserción de cada uno de los alumnos (redes de relación o amistad), liderazgo (positivo o negativo) y cohesión en torno a los diferentes liderazgos, mediante algún instrumento sociométrico.</li><li>- Preparación de la primera sesión de evaluación.</li><li>- Realización de la primera evaluación.</li></ul>



SEGUNDO TRIMESTRE

Alumnos

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>CLIMA DE CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el desarrollo de valores prioritarios para el centro: Cooperación y resolución pacífica y amistosa de los conflictos.</li> <li>- Mejorar la convivencia en el aula y en el Centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades como: discusión de dilemas morales, diagnóstico de situaciones, clarificación de valores, dramatizaciones, ejercicios de comprensión crítica y de construcción conceptual, actividades de autorregulación, etc.</li> <li>- Análisis de los problemas de convivencia en clase o en el instituto y búsqueda conjunta de soluciones.</li> <li>- Continuar con las actividades para la mejora de la convivencia, iniciadas en el trimestre anterior.</li> <li>- Actividades de análisis crítico de los valores de la sociedad actual y de sus propios valores.</li> </ul>
<p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el conocimiento de sí mismo: formarse una imagen ajustada de sus posibilidades y limitaciones.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de la autoestima.</li> <li>- Iniciar el Programa de orientación académico-profesional como proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Sensibilizar al alumnado ante determinados temas de interés general, y necesarios para su incorporación a la vida adulta de forma activa y responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de autoconocimiento y fomento de la autoestima.</li> <li>- Charlas o debates sobre temas de su interés.</li> <li>- Reflexión sobre lo que supone un proceso de toma de decisión.</li> <li>- Reflexión y práctica de técnicas de estudio</li> <li>- Anotaciones marginales, Subrayado, Esquemas, etc.</li> <li>- Prácticas sobre distintas estrategias de aprendizaje.</li> <li>- Realizar una autoevaluación sobre sus actitudes y rendimiento en el segundo trimestre.</li> <li>- Realizar una asamblea de clase para preparar la segunda evaluación.</li> </ul>
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detectar y atender problemas de aprendizaje surgidos en el primer trimestre.</li> <li>- Mejorar sus estrategias de aprendizaje y sus técnicas de estudio.</li> <li>- Conseguir una mayor implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>- Valorar los logros obtenidos en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la segunda evaluación con respecto a la primera.</li> </ul>	

## Familias

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>COOPERACIÓN PROFESORADO – FAMILIAS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informar a los padres sobre los avances, logros y situación del grupo-clase.</li><li>- Tratar asuntos problemáticos del proceso de enseñanza- aprendizaje del grupo, si fuera necesario.</li><li>- Trabajar junto con los padres problemas de aprendizaje o de comportamiento de aquellos alumnos en que se manifiesten.</li><li>- Garantizar las líneas de colaboración y seguimiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión de padres, si fuera necesario.</li><li>- Entrevistas individuales con las familias.</li><li>- Charlas sobre aspectos de la orientación académico- profesional de sus hijos o sobre otros temas de interés.</li></ul>

## Profesores

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asegurar la coordinación del trabajo realizado por todo el equipo docente.</li><li>- Colaborar en la detección de los problemas de aprendizaje y/o comportamiento.</li><li>- Colaborar en la resolución e intervención educativa de aquellos alumnos que presenten problemas de aprendizaje o comportamiento.</li><li>- Colaborar en la evaluación psicopedagógica que requieran determinados alumnos para su mejor orientación en el próximo curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reuniones trimestrales del Claustro de profesores para tomar acuerdos sobre distintos temas como: metodología, estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, procedimientos y criterios de evaluación, intervención ante problemas de aprendizaje o conducta, tanto individuales como grupales, etc.</li><li>- Reuniones con el departamento de Orientación para el seguimiento de alumnos con dificultades.</li><li>- Preparación de la sesión de evaluación.</li><li>- Realización de la segunda evaluación.</li></ul>

TERCER TRIMESTRE

Alumnos

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p><b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar al alumno en la elección del itinerario formativo más adecuado a sus competencias y posibilidades personales.</li> <li>- Apoyar la toma de decisiones reflexiva, responsable y acorde con su proyecto personal.</li> <li>- Ofrecer información sobre las opciones académicas, profesionales o laborales de la zona.</li> <li>- Favorecer el conocimiento de las diferentes ofertas sociales y la relación con sus aspiraciones profesionales y vocacionales.</li> <li>- Conocer el mundo laboral.</li> <li>- Orientar sobre las vacaciones y el tiempo libre.</li> </ul> <p><b>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el rendimiento académico llevado a cabo en el curso y aceptar razonadamente los resultados obtenidos.</li> <li>- Profundizar en el aprendizaje de determinadas técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.</li> <li>- Conseguir una mayor implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p><b>CLIMA DE CONVIVENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el desarrollo de valores prioritarios para el centro: cooperación y resolución pacífica y amistosa de los conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre el currículo del curso siguiente: materias obligatorias, optativas, propias de modalidad, etc. y los itinerarios a que conducen.</li> <li>- Información sobre opciones académico-profesionales y laborales al acabar la etapa.</li> <li>- Análisis de la información relativa a las decisiones académicas y laborales: horario, optativas, salidas, condiciones, remuneración, etc.</li> <li>- Aprendizaje de toma de decisiones y superación de condicionantes y estereotipos.</li> <li>- Charlas con antiguos alumnos y/o distintos profesionales sobre estudios académicos o salidas profesionales.</li> <li>- Entrevistas individuales para orientar la toma de la decisión más adecuada.</li> <li>- Información sobre distintas posibilidades de ocio y tiempo libre: albergues, campamentos, granjas, cursos en el extranjero, centros de juventud, etc.</li> <li>- Actividades de voluntariado que sirven para reafirmar la educación en valores.</li> <li>- Asamblea para asumir los compromisos de la segunda evaluación.</li> <li>- Realizar una autoevaluación sobre sus actitudes y rendimiento en el tercer trimestre.</li> <li>- Realizar una asamblea de clase para preparar la tercera evaluación.</li> <li>- Realizar actividades como: discusión de dilemas morales, diagnóstico de situaciones, clarificación de valores, dramatizaciones, ejercicios de comprensión crítica y de construcción conceptual, actividades de autorregulación, etc.</li> </ul>

### *Familias*

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>COOPERACIÓN PROFESORADO – FAMILIAS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informar a los padres sobre los resultados académicos de sus hijos.</li><li>- Orientar a las familias sobre la continuidad de los estudios para sus hijos: opciones, optativas, etc.</li><li>- Orientar a las familias sobre los distintos itinerarios educativos y su labor ante la toma de decisión de su hijo o hija.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Charlas informativas a los padres.</li><li>- Entrevistas con las familias</li></ul>

### *Profesores*

Objetivos específicos	Posibles actividades
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contribuir al acuerdo sobre los criterios de promoción aspectos a considerar y prioridades a destacar.</li><li>- Preparar la última sesión de evaluación y realizarla siguiendo unos criterios comunes consensuados.</li><li>- Consensuar los criterios de evaluación de los alumnos con dificultades de aprendizaje.</li><li>- Valorar el trabajo coordinado del equipo docente y elaborar propuestas de mejora.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión de profesores para asegurar la coordinación en la aplicación de los criterios de evaluación final y de promoción.</li><li>- Reunión de Junta de Profesores para preparar la sesión de evaluación.</li><li>- Realización de la tercera evaluación.</li></ul>

## **EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y HABILIDADES**

La evaluación ha de ser continua, y a finales del curso deben analizarse los objetivos alcanzados en la intervención con los alumnos, profesores y familias dentro de cada ámbito, así como aquellos aspectos que se necesiten modificar en el Plan de Acción Tutorial para ir ajustando las intervenciones posteriores de acuerdo con el proceso seguido.

En las reuniones de coordinación entre el jefe de estudios, la orientadora y los tutores se analizará la eficacia de la labor tutorial desarrollada hasta el momento con los tres destinatarios de la tutoría: alumnos, padres y profesores, la utilidad del material y orientaciones aportadas por el Departamento de Orientación, los resultados del trabajo y la consecución de los objetivos.

En dichas reuniones se recogerán, también, las propuestas para mejorar la organización de las tutorías en el próximo curso.

Se realizará también el análisis de los resultados obtenidos en aquellos alumnos con los que se ha llevado a cabo una atención individualizada.

De todo este proceso de evaluación se dejará constancia en la Memoria de fin de curso.

## 1- ANEXO

### PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO

#### OBJETIVO:

Conocimiento inicial de los nuevos miembros de la comunidad escolar, de sus necesidades y expectativas, detectando sus intereses, inquietudes y problemas y, sobre todo, creando desde el primer momento un clima acogedor y una dinámica personalizada de integración grupal, que constituye un factor fundamental para toda intervención Orientadora posterior.

#### PLAN DE ADAPTACIÓN:

Actividades que se proponen:

- Visita a cada una de las clases de los alumnos de Secundaria durante el mes de mayo, para realizar una primera presentación.
- Reuniones con las familias de los alumnos que van a ingresar el curso próximo en el centro.
- Jornada de puertas abiertas, en el mes de mayo, donde se recibe a los alumnos de Secundaria, se les da a conocer algunos aspectos del funcionamiento del Bachillerato.
- Recepción de los alumnos en asamblea, en el mes de septiembre, por parte de la Dirección del centro y del equipo docente correspondiente donde se realizan las siguientes actividades:
  - o Bienvenida al Centro.
  - o Presentación del Equipo Directivo y del profesorado.
  - o Explicación de algunas normas básicas de funcionamiento general del Instituto: horarios, tutorías, etc.
- A continuación, cada tutor/a acompaña a los alumnos de su grupo al aula correspondiente donde se realizan una serie de actividades de presentación y de conocimiento del grupo:
  - o Presentación del tutor/a.
  - o Presentación y conocimiento del alumnado.
  - o Entrega del horario del grupo-clase.
  - o Explicación de las normas de convivencia.
  - o Comentario sobre la necesidad de organizarse desde el principio y dedicar un tiempo diario al estudio.
  - o Explicar los criterios generales de evaluación.
  - o Realizar una asamblea para recoger sus propuestas sobre el cuidado y conservación del edificio, mobiliario y demás material del centro.
  - o Aclarar las dudas del alumnado y resolver los pequeños problemas que puedan surgir.
- Entrevistas individuales a lo largo del primer trimestre para recoger sus inquietudes, preocupaciones, intereses, necesidades, expectativas, ... y así conocer mejor a cada alumno/a.
- 
- Carta, dirigida a las familias, de presentación del Equipo Directivo y de todo el profesorado en la que se proporcione la información general de principio de curso y se anime a la colaboración

- Reunión inicial del tutor/a con las familias para informar sobre diversos aspectos relacionados con el grupo-clase y crear un ambiente de colaboración en la educación de sus hijos.
- Entrevistas individuales con las familias, a lo largo del curso, para poder tener una mayor información de los alumnos.